COMPROMISO DE LOS CANDIDATOS TU-SI

En calidad de candidatos de las elecciones para representante legal de los trabajadores de la empresa Unisono Soluciones de Negocio S.A. bajo las siglas del sindicato TU-SI, se comprometen a ejercer la labor de representante legal de los trabajadores con máximo respeto a los criterios de responsabilidad, compromiso y dedicación para con los trabajadores a los que representa, así como para con el Sindicato del que forman parte, comprometiéndose de forma especial, a:

- Trabajar y esforzarse para presentar alternativas y lograr soluciones de forma conjunta con el resto de representantes del sindicato TU-SI a los problemas que afecten a los trabajadores representados, tanto de forma individual como colectiva, y, en concreto, buscando alternativas para defender el empleo, las condiciones laborales óptimas y la igualdad entre trabajadores en el seno de la empresa.
- Dar prioridad a los asuntos laborales de los trabajadores a los que represento, anteponiéndolos a los míos propios.
- Estar disponible para recibir y recabar de los trabajadores cuantas cuestiones puedan surgir en el ámbito de su representación.
- Comunicar ante quien corresponda y defender, a través de los medios oportunos y de forma conjunta con el resto de representantes del sindicato TU-SI, los intereses laborales de todos los trabajadores a los que se representa.
- No utilizar su cargo en provecho propio, en especial, no haciendo un uso particular inadecuado, del crédito de horas para el ejercicio de mi representación.
- Desempeñar la labor en calidad de representante de los trabajadores, así como del sindicato TU-SI, evitando cualquier tipo de actitud discriminatoria.
- Renunciar como representante legal de los trabajadores en el caso de que, por mayoría de los representantes del sindicato TU-SI constituidos en Asamblea, así se lo requieran.

Elecciones 2016

Escoge a tus representantes, elige tu Sindicato, decide un mejor futuro...

¡VOTA!



No lo olvides 29 de Noviembre VOTA TU-SI

Y DEFIENDE TUS DERECHOS A:

- Acompañar a tus hijos menores al médico y luchar por que sea un permiso retribuido.
- Conciliar tu vida laboral y familiar.
- Ir al médico y no estar pendiente de la hora de salida y los tiempos de desplazamiento.
- Tener tu nomina en papel, si así lo deseas.
- Solicitar excedencias sin necesidad de solicitarlas con 15 días de antelación.
- Aumentar tu jornada de trabajo, si así lo deseas.
- Un procedimiento de vacaciones justo y digno, para los trabajadores y sus familias.
- Reducir al mínimo los riesgos derivados de tu trabajo y Trabajar en las mejores condiciones posibles.
- Una Categoría profesional / sueldo, acorde a las funciones que realizas.
- Una defensa justa de tus derechos y a un trato honesto.

En **TU-SI** nos sentimos orgullosos y contentos del camino recorrido en estos tres años desde nuestra fundación.

Estando ya presentes en varias empresas y sectores.

Desde TU-SI defendemos los derechos de todos los trabajadores asesorando y dando cobertura jurídica laboral, a través de importantes bufetes de abogados: **Mince&Betail y Casadeley.**

Haciendo realidad lo que hoy somos.



Vamos a continuar creciendo y trabajando como hasta ahora. Demostrando con hechos y no con palabras, que lo hacemos **Por y Para Vosotros.**

Por votación libre y popular (Elecciones Primarias)

Se ha creado nuestra lista y el orden de nuestros candidatos.

Ahora decides tú si quieres apoyar y apostar por...



...Un Sindicalismo Independiente y de mejor calidad



TRABAJADORES UNIDOS

SINDICALMENTE INDEPENDIENTES

CANDIDATURA TU-SI

Tras el éxito obtenido en las pasadas elecciones Sindicales, **Mayo de 2016. 257 votos; El 13,46%** del total de todos los votos emitidos (**1909**).
Equivalente a **4 Miembros Unitarios Comité Empresa + 3 delegados Sindicales** por haber superado el 10% de todos los votos realizados.
Al ser las primeras elecciones sindicales a las que acudíamos como **Sindicato Independiente, sin subvenciones públicas** y con el apoyo de los trabajadores, convencidos de hacer un sindicalismo de mejor calidad.
Siendo honrados, claros y huyendo del populismo injurioso, instaurado en Unisono, durante todos estos años. Más parecido a una secta mafiosa que a un sindicato, que lucha por los derechos de los trabajadores.
Nosotros somos fieles a nuestra premisa **"Por y Para Vosotros"**.

Ahora volvemos a presentar nuestra candidatura a unas elecciones sindicales en Unisono. Repetidas en Noviembre por resolución Laudo Arbitral y Sentencia Judicial. Al observarse falta de Democracia y ser contrario a derecho, el no dejarse presentar en las anteriores elecciones a otro sindicato. Al cual la justicia le ha dado la razón, quitándosela a: Unisono (Mesa electoral), Cgt y a Ugt.

Independientemente del resultado en estas elecciones y sin entrar a debate sobre si las mayorías absolutas son buenas o malas, dentro de un comité de empresa compuesto por 29 miembros.

Los trabajadores de Unisono Madrid vamos a tener la posibilidad de decisión y elección de nuestros representantes, de cara a defender nuestros derechos ante la propia empresa o ante el sistema judicial. Por lo que el dia 29 Noviembre es un dia feliz para todos y como tal **TU-SI, quiere daros las gracias** por hacerlo posible y participar.

Nuestra Lista de candidatos y el orden que ocupa cada uno de ellos, ha sido elegida democráticamente por nuestros afiliados, mediante Asamblea y votaciones primarias realizadas. Deseando que sea tu apuesta en estas elecciones sindicales. Gracias por confiar en TU-SI.





VOTACIONES 29 DE NOVIEMBRE 2016

Podrán votar los **trabajadores en activo en Unisono Madrid** a fecha **14/4/2016**, no pudiendo votar los activos a fecha posterior.

Por resolución de Laudo Arbitral y Sentencia Judicial al respecto.

Se podrá votar durante la jornada laboral o fuera de ella, si no se trabaja ese dia. Disponiendo del tiempo necesario. **Siendo justificado y pagado. No contando ni como Pausa PVD ni como Descanso.**

Se habilitaran salas / mesas electorales; fijas o móviles, para efectuar el voto. En los siguientes Centros de trabajo y horarios:

- **ZAMENHOF**: 2 mesas fijas, de 11:00h a 19:30h
- **EMILIO MUÑOZ**: 1 mesa fija, de 7:00h a 8:00h y de 11:00h a 19:30h
- **SAN ROMUALDO**: 1 mesa fija, 11:00h a 19:00h
- **PALOS**: 1 mesa fija, 11:00h a 19:00h
- **CARREFOUR**: 1 mesa fija, 12:00h a 18:00h

MESAS ITINERANTES (MOVILES):

- **BESTINVER**: de 11:00h a 11:15h
- **EVO BANK**: de 14:00h a 15:30h
- **SANITAS**: de 12:00h a 13:30h y de 16:30h a 17:30h





WEB: www.tu-si.es CORREO: tusindicato@tu-si.es

TU ALTERNATIVA SINDICAL